

CONCEJALÍA DELEGADA DE OBRAS Y SERVICIOS, FESTEJOS,
TRANSPORTES Y PERSONAL

DEPARTAMENTO: Personal - DNM/MGP
EXPEDIENTE: Aprobación bolsa relevo plaza capatazi

**DANIEL NOGUEIRA MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTA-
MIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)**

C E R T I F I C O :

Que Isidoro García Bravo, Concejal Delegado de Obras y Servicios, Transportes, Festejos y Personal del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, ha dictado el 15 de abril de 2016, el decreto que a continuación se transcribe literal e íntegramente:

D E C R E T O 330/2016, de 15 de abril de 2016

Aprobación bolsa de empleo para contrataciones de relevo de la categoría de Capataz por jubilación parcial de trabajador municipal.

Aprobadas por Resolución 846/2015, de 15 de diciembre las Bases específicas y convocatoria mediante el sistema de Concurso-oposición libre de una plaza de oficial de Obras y Servicios y creación de una bolsa de empleo para las sucesivas contrataciones de relevo de la misma categoría profesional.

Publicadas las bases y convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid Núm. 248 de 19 de octubre de 2015.

Finalizado el proceso selectivo y remitida acta del Tribunal de Selección de fecha 6 de abril de 2016, por la que se relaciona por orden de puntuación los aspirantes que conformarán la bolsa para contrataciones de relevo de la categoría de Capataz, todo ello de conformidad con lo establecido en la Bases que han regido la convocatoria.

En atención a lo expuesto y virtud de las facultades que el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local y lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, así como demás legislación y Decreto 547/2015, de 18 de junio de delegación de funciones.

R E S U E L V O :

Primero.- APROBAR la constitución de la bolsa de empleo para contrataciones de relevo, por jubilaciones parciales de la **categoría de Capataz** que puedan darse en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo, hasta el agotamiento de la misma, con el siguiente resultado:

CONCEJALÍA DELEGADA DE OBRAS Y SERVICIOS, FESTEJOS,
TRANSPORTES Y PERSONAL

DEPARTAMENTO: Personal – DNM/MGP
EXPEDIENTE: Aprobación bolsa relevo plaza capatazi

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	NOTA FINAL
1	YAÑEZ SAIZ LUIS ALFONSO	46832826L	11,32
2	CHICO GALAN RICARDO	52348631X	10,67
3	MANZANO VELASCO MANUEL	50437998X	9,76
4	ARRASTIA PARIENTE MIGUEL	78094038E	9,40
5	VAQUERO CUESTA JOSE LUIS	52347995H	7,92
6	LOPEZ TRUJILLO BASILIO	8981931V	7,59
7	SOTO CRUZ FRANCISCO	50959823B	7,17
8	JANSON BARQUIN ALEJANDRO ARNALDO	51551565D	7,00
9	GUTIERREZ OTERO SANTIAGO	46834488W	5,00

Segundo.- Los criterios de llamamiento y extinción de la bolsa se regulará por lo establecido en la Bases de la convocatoria.

Y para que así conste, y de orden y con el visto bueno de la Alcaldía, expido y rubrico en todas sus páginas este certificado en Mejorada del Campo el 15 de abril de 2016.

EL SECRETARIO GENERAL

Daniel Nogueira Martínez



EL ALCALDE,
P.D., EL CONCEJAL DELEGADO DE OBRAS Y
SERVICIOS, TRANSPORTES, FESTEJOS Y
PERSONAL.

(DECRETO 547/2015, DE 18 DE JUNIO)

ISIDORO GARCÍA BRAVO